

LA ORIENTACION

PERIODICO SEMANAL DE INSTRUCCION PUBLICA
Organo oficial de las Asociaciones de Maestros de la provincia

REDACCION Y ADMINISTRACION:
Plaza de San Esteban, 2.-Guadalajara

Se suscribe en la Administración
de este periódico, adonde se dirigirá
la correspondencia.

SE PUBLICA TODOS LOS VIERNES

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Los Sres. Suscriptores que cambien de residencia, por cese, traslado u otra causa, deben manifestarlo a la Administración, para variar la dirección de la respectiva faja del periódico.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

PRECIO DE SUSCRIPCION:

TRIMESTRE..... 1'75 PESETAS

Se entiende que continúa el abono a este periódico de los que no avisen lo contrario al finalizar la suscripción.

Pagos por trimestres vencidos.

SALVE V. SUS OJOS

Ojos llorosos o encarnados, puntos negros que danzan ante los ojos, desvanecimientos causados por una luz de-

masiado viva, jaqueca después de un trabajo atento, picazón y sensación de grano de arena bajo los párpados: he aquí algunos de los fenómenos que V. experimenta. Son los signos ciertos de una debilidad de la vista, un aviso de que el momento es crítico para cuidarse, si quiere usted conservar sus ojos.

EL IRIDAL desinfecta, sana, tonifica el ojo, le desembara-
za de sus impurezas, le devuelve su libre juego y su vigor.

24.000 enfermos de todas las edades tratados con el IRIDAL, han sido aliviados y curados. Las numerosas atestaciones recibidas constituyen la prueba. Cuidados con el IRIDAL los miopes y los presbitas, recobran la vista normal; la conjuntivitis, la blefaritis, el glaucoma, son curados; la tan temible catarata se detiene francamente en su evolución y cede ante el tratamiento. Sus ojos no son perdidos, sepalo usted bien; para los síntomas inquietantes que V. siente, el IRIDAL le procura alivio, mejora, curación.

Pida V. un folleto «Las enfermedades de los ojos», que se envía gratuitamente a petición dirigida al Laboratorio Hispano-Italiano. Rambla Cataluña, 122.—Barcelona.

DELICIOSO PURGANTE



ACEITE
DE RICINO

“GOLOSOS”

SABOR NARANJA

EL RICINO GOLOSO VA ENVASADO EN UN LINDO VASITO DE CRISTAL

Material para las
Escuelas y toda clase
de impresos necesarios
a los maestros.

Elegantes y variados dibujos en estampas para la primera Comunión, se venden en la Imprenta del Sucesor de Antero Concha, plaza de San Esteban, 2. Guadalajara.

Por la Patria y la Cultura

De Atanzón

El triste doblar de unas campanas cuyo eco lastimero resonando en los oídos invitaba a la oración, hizo congregarse en el templo parroquial de esta villa a las autoridades locales, funcionarios públicos, niños de las escuelas, al frente de sus respectivos profesores y vecindario en general, para asistir al solemne funeral que, a cargo del virtuoso párroco D. José P. de Vargas y por el eterno descanso de la augusta reina madre D.^a María Cristina, tuvo como preludio, el homenaje que se le tributó el día 6 de los corrientes.

Terminado el acto que puso fin a la parte piadosa, en ordenada manifestación y a los acordes de la Marcha Real, que con la letra de Marquina interpretaron los escolares con exquisita afinación y gusto, dirigieron a una de las calles principales que había de sustituir su nombre por el inmortal de «Reina María Cristina», procediendo a descubrir las lápidas de inscripción a su entrada y salida, para perpetuar la memoria de una reina que fué modelo insigne en todas las virtudes.

Acto seguido, el inteligente y entusiasta alcalde D. Juan Sigüenza, leyó un discurso de elevados tonos patrióticos, que fué coronado con una salva de aplausos; a continuación, la culta y laboriosa maestra nacional Srta. Leonor Eusebio, en un bonito y bien documentado trabajo, hizo resaltar con vivos colores la majestuosa figura de la Reina madre, considerándola cual otra Isabel la Católica, que, con tan grande abnegación, supo sacrificarse por el bien de España desde su más plena juventud; fué muy aplaudida y felicitada.

Por último, el joven y digno maestro D. Antonio Jiménez, puso fin a tan patriótica fiesta, con otro discurso en el que, razonando el justo dolor de que actualmente se halla poseído el corazón español, presentando a la augusta dama bajo los aspectos de su vida como esposa, reina y madre, y haciendo unas ligeras consideraciones a los niños de las escuelas, fué premiado con una calurosa ovación.

Ya que la Providencia, patrocinadora de las obras grandes, cooperaba con un espléndido sol de primavera y era día el señalado de honrar a la Patria, a ello le consagraron por entero, mayores y pequeños, celebrando sobre la firme base de la primera, una segunda fiesta de cultura, la del árbol, que constituyó un día de verdadero júbilo, muy especialmente para la niñez.

Discursos y poesías, alusivos al acto, admirablemente recitados por los niños de las respectivas escuelas, precedieron a la bendición de los árboles, que, en número de doscientos, fueron distribuidos y plantados por las afueras del pueblo. Cada escolar por sí, fué el encargado de poner su arbolito, con grandes muestras de contento, estimulados por la feliz idea del señor Alcalde de premiar al año venidero, con cantidades en metálico, a los que más se distingan en su cuidado y protección, así como también castigará inexorablemente a los que voluntariamente los inutilicen o desatiendan.

Todas las personas cultas de la localidad contribuyeron al mayor esplendor de las fiestas, y así mismo lo hicieron con su presencia, las bellísimas y simpáticas hijas de los profesores de medicina, farmacia y veterinaria, que a la no menos Srta. Eusebio, ayudaron en la distribución y reparto de una bien condimentada paella valenciana con que las Autoridades tuvieron a bien obsequiar a los niños, en plena plaza pública; y en el Ayuntamiento, y de modo especial, a todos los profesionales.

Nota simpática y digno ejemplo de imitación han

resultado estas fiestas, en las que tan hábilmente han sabido hermanar la cultura y el amor a la Patria.

Vaya pues mi más sincero aplauso a los organizadores. — *Un espectador*

A don Juan Bautista Solaz le doy la vuelta de una moneda de oro, en vil calderilla.

¡Ay, Solaz!!

Me he quedado
con su verso montaraz,
anonadado.

Tiene un ritmo salteado
de sacarina y agraz,
que me ha gustado.

«Todo muere de frío»...

Todo en invierno es sombrío,
todo se cubre de nieve,
todo cuando sopla alevé
el cierzo en el corazón,
pierde su rojo color;
todo menos la ilusión
del amor.

¡Ay, Juan Bautista!!

ya sé que no hay quien resista
el poder de su mirada,
sé que tiene usted agotada
la edición de los suspiros,
de su bohemia galante;
que vive usted haciendo giros
en la danza del desplante,
y... sé que es usted un tunante; (1)
pero no sigo adelante.

Para continuar hago un distinguo
pidiéndole perdón a Pedromingo,
que amable nos acoge en su regazo
en vez de habernos dado un estacazo;
después a los amables suscriptores,
que nada les importa conocer
las múltiples angustias y dolores
que causa Juan Bautista en la mujer.

Ahí le brindo una serrana
que entre riscos se inspiró.

—Fué una limpida mañana
de mi juventud lejana—

—¿La serrana?—

—Se murió.—

Vente conmigo a la sierra.

Deja la ciudad y ven
a mi casa de la sierra;
quiero matizar tu sien
con flores de la alta tierra.
Tengo en este lindo Edén,
entre carrascas y helechos,
mis pensamientos deshechos
por exceso de ilusión.
¡Es fuerte la sensación
que produce la pureza,
de esparcir el corazón
en plena naturaleza!

No temas los pedregales;
que para que no resbales

(1) Entiéndase, pillín.

verás cómo se deslizan
las piedras por la vertiente,
verás cómo el agua rizan
cuando lleguen a la fuente.

Olvidate del poblado.
¡De los llanos de la tierra
hace tiempo que han volado
los amores a la sierra!
Ven alegre y sin dolor,
no vuelvas a la ciudad,
que es más hermoso el amor
estando en la soledad;
y así, sin murmuraciones,
ni envidiosos, ni envidiados,
¿qué importa si hay ilusiones
vivir aislados?

Aquí hay espliego, tomillos,
gorjeo de pajarillos,
terebintos olorosos,
mejoranas y cantuesos
y gusanos luminosos,
que serán esplendorosos
faros, del mar de mis besos;
que el sol para despedirse
del intrincado bosque,
besa también el paisaje
antes de hundirse.

El policromo celaje
contemplarás anhelosa,
y le sentirás dichosa
en esta sierra bravia.
Ven ligera, amada mía,
que anémonas y alhelies,
jilgueros y ruiseñores,
verderones, colibries
y rosas de mil colores,
esperan en mi ventana,
con su perfume y su canto,
para erigirte, serrana,
la reina del amor santo.

Deja a los hombres en guerra,
vente conmigo a la sierra;
verás en los chaparrales
y en los altos cornijales,
la vida multiplicarse
con afanes ideales;
¡que aquí saben respetarse!
¡son animales!

Vente ligera a la sierra,
no llores por la ciudad,
que en los picachos se encierra
lo que en el poblado aterra:
«el amor y la verdad».

S. GONZÁLEZ ESCALONA.

DE ASOCIACIONES

ASOCIACION DE MAESTROS DEL PARTIDO DE GUADALAJARA

CONVOCATORIA

Vacante el cargo de habilitado de los maestros de este partido, y debiéndose proceder muy en breve a la elección reglamentaria, se cita por la presente a todos los asociados a una reunión que

se celebrará en el domicilio social de esta Asociación, el próximo domingo día 31 del actual, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y a las once en segunda, para definir y determinar la actitud que ha de seguir nuestra entidad en el referido acto de elección de nuevo habilitado.

Dada la importancia del asunto a tratar, se recomienda la puntual asistencia.

Guadalajara 20 de Marzo de 1929.—El Secretario, *Casto Antón*.—V.º B.º El Presidente, *Teodoro Romanillos*.

DELEGACION DEL PARTIDO DE MOLINA

CONVOCATORIA

Por la presente se convoca a todos los asociados de la Confederación Nacional de Maestros, a una reunión que tendrá lugar el día 1.º del próximo Abril, a las diez de la mañana, para tratar asuntos de interés. Si vuestra apatía responde una vez más con el absentismo, conste mi irrevocable dimisión en el cargo de Delegado y la total inhibición en cuestiones societarias. Hasta ese día os abraza vuestro compañero y amigo, *Marcelino Sanz Vizcaino*.

CONFEDERACION NACIONAL DE MAESTROS

Esta entidad, por medio de su Presidente, ha elevado al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, con fecha 14 del presente mes de Marzo, un documento con las siguientes peticiones:

1.ª Que la cantidad de 500.000 pesetas presupuestadas para ascensos en el segundo Escalafón, se aplique toda a la antigüedad en la forma que estime la superioridad más de justicia.

2.ª Que esos ascensos, como el año anterior, se concedan con fecha 1.º de Julio próximo, con el fin de que sea doble el número de compañeros y compañeras beneficiados, y llegar lo más pronto posible a la extinción del sueldo de dos mil pesetas, insuficientes para la vida, y dotar a todos con el mínimo de tres mil pesetas; y

3.ª Que se dicten las órdenes oportunas para que los ascendidos con esas 500.000 pesetas presupuestadas, con fecha 1.º de Julio próximo, puedan gozar los beneficios del ansiado ascenso, con los haberes que perciban en los primeros días de Agosto del presente año.

De ese documento, se ha remitido copia al Ilmo. Sr. Director General de Primera Enseñanza.

También se ha elevado otra instancia, suplicando la pronta resolución en uno o en otro sentido, de los documentos siguientes: pidiendo se pasen al primer Escalafón a los que, en oposiciones libres o restringidas, obtuvieron puntuación suficiente para la aprobación con el sueldo de tres mil pesetas, de la partida del presupuesto vigente «para comprobación de aptitudes del Magisterio», (9 de Enero de 1929); solicitando pasen al primer Escalafón, cuantos compañeros tiene o puedan tener en lo sucesivo el sueldo de

tres mil pesetas por ascenso de antigüedad, (11 de Febrero); reclamando la reforma de los artículos oportunos del Estatuto del Magisterio para que los Maestros consortes puedan unirse en una misma localidad, pertenezcan a uno u otro Escalafón, (12 de Febrero), y rogando a los maestros de certificado de aptitud, no ha mucho tiempo repuestos de sus cargos, para que puedan trasladarse, conforme lo que determina el Estatuto o en la forma que la superioridad estime más conveniente, (13 de Febrero).

La Comisión Ejecutiva, *C. Martínez Page; Angel A. Castilforte; Z. Ladislao Santos.*

Esta entidad, que tiene por norma el dar cuenta públicamente de sus gestiones y del resultado de las mismas en los diferentes asuntos que afectan al programa que defiende, para conocimiento general del Magisterio y particular de los más interesados, a continuación reproduce la comunicación recibida por conducto de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Burgos, que dice:

«El Director General de Primera Enseñanza, con fecha 7 del actual, me dice lo que sigue: Vista la instancia suscrita por don Constancio Martínez Page, maestro de la escuela nacional de Quintanilla del Monte en Rioja (Burgos), y Presidente de la Confederación Nacional de Maestros, solicitando que del crédito de 300.000 pesetas consignado en el capítulo 4.º, artículo 1.º, concepto 8.º del presupuesto vigente, para reorganización de la Inspección de Primera Enseñanza y organización de una comprobación de aptitudes del Magisterio, se destinen 250.000 pesetas para el pase al primer Escalafón de los maestros de derechos limitados que tengan oposiciones aprobadas, sin derecho a plaza.

Teniendo en cuenta, que el crédito de referencia no puede ser destinado a fines distintos de los que taxativamente previene el presupuesto vigente,

Esta Dirección General, ha resuelto: se manifieste al interesado la imposibilidad legal de acceder a su petición.

La comunicación lleva fecha 14 del presente mes de Marzo, y hállase firmada por D. Paulino Saldaña, Jefe de la Sección ya citada.

La Comisión Ejecutiva, *C. Martínez Page; Angel A. Castilforte; Z. Ladislao Santos.*

Fiesta del Arbol

En Guadalajara

El domingo último se celebró en esta ciudad la fiesta del Arbol, en el paseo de las Cruces, cerca del Grupo Escolar.

Asistieron las autoridades y los niños de las Escuelas de esta capital y bastante público.

Hicieron uso de la palabra pronunciando sent dos discursos, el párroco de San Nicolás D. E. López, el Inspector de Primera enseñanza Sr. Serrano, el Alcalde señor Aragón, el presidente de la Diputación Sr. García Atance y el gobernador civil Sr. Cabello Lapiedra.

A todos le escuchó con gusto, aplaudiéndoles.

Después, las primeras autoridades plantaron un árbol y un niño de cada Escuela otro, y el resto los dependientes municipales.

Amenizó el acto la Banda provincial de música.

Terminada la plantación, fueron obsequiados los niños de las Escuelas en los corredores del Grupo Escolar.

En Morenilla

Se celebró el 17 del actual la fiesta del árbol con más entusiasmo que en años anteriores; por la mañana, después de la misa, se procedió a la plantación de árboles, y por la tarde, después del Santo rosario, se reunió todo el vecindario en la Casa Consistorial, donde el Sr. Maestro, al frente de los niños, entonaron varios himnos patrióticos.

Los escolares, recitaron versos; distinguieronse los niños Julio Martínez, Moisés Herranz, Germán Malo; entre las niñas, Agueda Lozano, Pérez y Guadalupe Herranz.

A continuación hizo uso de la palabra el Sr. Maestro, desarrollando el tema «El árbol, importancia en nuestra región, cuidados del árbol y del niño», siendo todos muy aplaudido. —*Camilo Martínez.*

En Valhermoso

Con gran animación se ha celebrado en este pueblo la fiesta del árbol, habiendo recitado ante todo el vecindario y muchos forasteros, preciosas poesías alusivas al árbol los niños Firso y Mariano Martínez, Cándido Gonzalo, Calixto Remiro, Domingo Chaca, Pío Vázquez, y las niñas Elea Embid, Mercedes Riva, Mercedes Berlanga e Ignacia Parrilla.

También disertaron sobre el árbol, considerándole bajo distintos aspectos, los señores Martínez, sobreguarda forestal, el Párroco D. Fructuoso San, A. calle Sr. Roca y el maestro Sr. Sonolinos, habiendo hecho uso también de la palabra los jóvenes Julián Chaca, Benjamín Muñoz, Pablo García y Celso Roca.

La concurrencia premió con aplausos la labor de niños y mayores.

En Valverde de los Arroyos

Tuvo lugar en este pueblo tan deliciosa, educativa y simpática fiesta el 17 del actual.

Reunidos los niños en la Iglesia, rezaron el Santo rosario y el camino del Via-crucis, interpretando después D. Cándido Monasterio una salve magistralmente cantada, procediéndose a la bendición de los árboles por el señor cura Párroco.

Varios niños y niñas recitaron discursos y poesías alusivas al acto.

D. Lorenzo Gordo, Secretario de este municipio, disertó sobre la organización y formación de estas fiestas, lamentándose del gran abandono y la desidia manifiesta que se viene observando para amar al arbolado.

Con palabra fácil, el maestro D. Evencio Sánchez, manifestó en su discurso, que los árboles constituyen un factor importante de riqueza para la vida de las plantas: el hombre y los animales, toda vez que son los sifones que absorben el aire enrarecido, purificándolo; desde que nacemos hasta que morimos, nos aprovechamos de ellos. Exhortó a las autoridades que siguieran por este camino que es de engrandecimiento, dando las gracias a todos cuantos han cooperado a dar esplendor a este acto.

Ultimamente, con palabras hermosas, el señor cura Párroco y Arcipreste D. Bernardo Pérez, dijo la importancia de esta fiesta, de su utilidad para despertar y al mismo tiempo se arraiga en el corazón infantil el amor y respeto a los mismos, e intensifican o estos actos se puede remediar en nuestra región tan despiadada tala, toda vez que en este pueblo responde de una manera patente la tierra, aconsejando mucho más respeto a los árboles que se les ha tenido hasta aquí. Fué ovacionado.

Por los niños se entonaron cánticos al árbol y a la bandera.

Una vez hecha la plantación, regresaron a la Escuela donde fueron obsequiados por las autoridades.

Por la noche, los niños pusieron en escena «Madre mía» y «Un viejo que no fué joven». Cosechando muchos y nutridos op'ausos. —*El Caballero Bayardo.*

En Villaseca de Henares

Con la animación del año anterior, se celebró en este pintoresco pueblo el día de San José, la simpática y educativa fiesta del árbol.

A las tres de la tarde, se reunieron en la Escuela los niños de ambos sexos dirigidos por la Maestra D.ª Adelida Blanch, y llevando a la cabeza la enseña de nuestra querida patria, fueron a la iglesia cantando el himno al árbol.

Después de rezar el Santo rosario, que los niños cantaron admirablemente, se dirigieron al lugar de la plantación seguidos de todo el pueblo.

Terminado el acto, recitaron los niños y niñas preciosas poesías alusivas al acto y leyó un discurso la niña Isidora Núñez, que fué calurosamente aplaudida.

El Ayuntamiento felicitó a la señora Maestra, y obsequió a los niños con una merienda.—Una suscritora.

En El Vado

El día 18 del que cursa, se celebró la simpática fiesta del árbol en esta villa de El Vado. Asistieron a dicho acto las Autoridades locales y todo el Concejo en masa.

Dió principio la educativa fiesta con la bendición de las plantas, hecha por el Sr. Cura Ecónomo, y a continuación, los niños y niñas entonaron el himno al árbol con suma afinación y buen gusto, mereciendo mil plácemes de la concurrencia. Pronunciaron discursos alusivos, el Sr. Cura D. José Garrido, el Alcalde D. Gabriel Corral el Secretario D. Miguel Zurita y la Maestra D.^a M. del Pilar Garrido Palacios, y varios niños y niñas.

Terminando tan bonito acto con vivas a España, al Rey, al Cardenal Segura, a las Autoridades y a la Maestra.—R. G.

En Balconete

Con la brillantez que el caso requiere, se ha celebrado en este pueblo la fiesta del árbol.

A las diez de la mañana del día 17 de los corrientes, acompañados por las Autoridades y vecindario en general, los niños de ambas Escuelas nacionales, guiados por sus respectivos maestros D. Hiscio Capilla y D.^a Asunción Ortega, y llevando la santa enseña de la Patria, se dirigieron cantando himnos alusivos al acto a la Iglesia, donde oyeron la Santa Misa.

Terminada ésta, se procedió a la bendición de los árboles y bandera de la Escuela de niños, recitando el señor Cura Ecónomo D. Esteban Esteban, una patriótica poesía a la bandera; fué muy ovacionado.

Antes de la plantación, los niños y niñas de las Escuelas nacionales pronunciaron discursos y poesías, siendo aplaudidos.

A continuación, la maestra Srta. Ortega pronunció un discurso sobre las ventajas que reporta la celebración de la fiesta del árbol, recomendando a los niños el amor al árbol.

Por último, el maestro Sr. Capilla hizo historia sobre los orígenes de esta fiesta, haciendo algunas consideraciones sobre la importancia del arbolado, tanto por lo que se refiere a la belleza, cuanto en lo que respecta a su utilidad.

Ambos maestros, fueron muy aplaudidos.

Se repartieron dulces y caramelos a los niños, dándose por terminado el conmovedor y culto acto de la fiesta del árbol.—H. C.

En Villanueva de Alcorón

Con gran brillantez se celebró en esta villa el 19 de Marzo, la simpática fiesta del árbol.

Las niñas y niños salieron de sus escuelas dirigiéndose a la plaza de la Reina María Cristina, donde sus cultos profesores D. Antonio Bachiller y la Srta. María de la Paz Oliva, pronunciaron elocuentes discursos que fueron muy aplaudidos, y lo mismo los niños y niñas en sus graciosas poesías, elegidas con mucho gusto por sus dignos maestros.

Acto seguido, se dirigió la comitiva al lugar designado para la plantación, entonando los niños el Himno al árbol y otras canciones alusivas al acto, obsequiándolos después el celoso Ayuntamiento con naranjas, tostones, etc.—P. O.

Información directa del Ministerio

(DE NUESTRO ENCARGADO SEÑOR CASAS)

Madrid-21-3-929.

De provisión de Escuelas.—La «Gaceta» de hoy publica los nombramientos definitivos correspondientes a las vacantes del mes de Julio. Es una relación muy extensa, porque se estiman muchas reclamacio-

nes y parece ser no se han confirmado algunos nombramientos por el turno tercero, asunto este que apasiona bastante al Magisterio en general. Se trabaja con actividad en la resolución de los concursos de los restantes meses, y es de esperar que pronto queden despachados los nombramientos.

Obra de mérito.—Se declara como obra de mérito en su carrera, el libro publicado por D.^a María Concepción Alfaya, titulado «Noticias para la Historia Económica y Social de España».

Sobre el nuevo Estatuto del Magisterio.—Existe gran expectación en el Magisterio por conocer el proyecto del citado Estatuto, y en la sesión de ayer de la Asamblea Consultiva tomó parte el Director general de Primera Enseñanza, que se ocupó de tan interesante asunto.

En la dirección general nos han proporcionado un extracto de lo manifestado por el Sr. Suárez Somonte, el cual dijo que para que una reforma pueda germinar, arraigar y producir los frutos que se desean, son precisas dos circunstancias: que esa reforma forme parte de un plan general y que el sentimiento y espíritu común estén convenientemente preparados a sentirla.

El estímulo producido en los pueblos por las construcciones escolares es muy elocuente, pues del año 1900 al 23, el promedio de construcciones escolares es diez escuelas por año, y de 1924 a hoy, es de 400 escuelas por año.

El espíritu nacional está, pues, preparado, pide y ansía la reforma en la parte espiritual. Esta se refiere al Maestro y a su formación, al Maestro en la escuela y después de la escuela.

Como la escuela no solo educa y perfecciona a sus alumnos, sino que también educa y perfecciona a los pueblos, quiero que las Escuelas Normales sean laboratorios y talleres de formación de Maestros.

Habla de la vocación necesaria para la carrera de maestro, profesión erizada de espinoso sacrificio. Al explicar el alcance del proyecto, dice que el ideal sería que el alumno viviera en un internado de las necesarias condiciones; pero, no siendo esto posible, se propone el contenido en la propuesta del proyecto. Se refiere también a las becas. Señala los medios que podrán utilizarse para descubrir en el niño su vocación de maestro, y da explicaciones acerca del restante contenido del proyecto. La parte del mismo, referente a la preparación profesional, la estima el orador como el alma de la reforma.

Afirma que este dictamen iba unido al de ingreso del Magisterio, que ha habido necesidad de separar; pero que vendrá lo que se refiere a los estudios superiores, porque no basta ser maestro, sino maestro de maestros.

Termina diciendo que la sección se ha visto animada en la redacción del proyecto por el deseo de formar, no solo maestros, sino buenos ciudadanos.

SECCION OFICIAL

ESCUELAS VACANTES

Destinos vacantes que se publican en la «Gaceta de Madrid» en cumplimiento y a los efectos de la Real orden de 26 de junio de 1925:

MAESTRAS

Sevilla. Constantina; unitaria; 13.451.
Vizcaya. Sarriena, ayunt. de Lejona; unitaria; 506.
Gorocica; unitaria; 515. («Gaceta» 10 marzo).

Burgos. Redecilla del Camino; unitaria; 402.

Zamora. Alcañices; unitaria; 1.652.

(«Gaceta» 13 marzo).

MAESTROS

Sevilla. Constantina; unitaria; 13 451.

(«Gaceta» 10 marzo).

Vizcaya. Sarriena, ayunt. de Lejona; unitaria; 506.

Rigolitia; unitaria; 1.377

(«Gaceta» 12 marzo).

Tarragona. Masó; unitaria; 373.

Barcelona. Bruch; unitaria; 1.155

Llinás; unitaria; 1.376.

Sitges; unitaria; 3.769.

Zamora. Zamora; Sección de graduada; 18.185.

(«Gaceta» 13 marzo).

NOTICIAS

Fallecimiento.—El miércoles último falleció en Tórtola de Henares, después de larga y penosa enfermedad, el maestro jubilado de dicho pueblo D. Pedro Sopeña Gordo.

Reciba su esposa y demás familia nuestro sentido pésame.

—También en Valverde de los Arroyos y a los 68 años de edad, ha fallecido la virtuosa Sra. D.^a María Herranz Novella, madre del señor Cura párroco de este mismo pueblo D. Bernardo Pérez. Nos asociamos muy de veras a su dolor, y rogamos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso de su alma.

Un bienhechor de la Escuela.—D. Emilio Carrasquer y García, natural de Sueca (Valencia), hombre que vivió dentro de la más estrecha modestia y pobreza a pesar de sus riquezas y que por esta condición consiguió la antipatía de sus convecinos, al fallecer, ha dispuesto en su testamento que todo su capital, que ascendía a 400.374'17 pesetas, se destine a la construcción y sostenimiento de dos Escuelas graduadas, habiéndose construido un soberbio edificio para las mismas, dotado de todos los elementos pedagógicos modernos.

Bien merecen la gratitud de los pueblos hombres semejantes, que pudiendo obtener el aplauso en vida, lo rehusaron y soportaron la censura y la antipatía de los que no pudieron conocer sus rectas y filantrópicas intenciones.

De Huérfanos.—Ya han sido clasificadas y ordenadas, teniéndose en cuenta las condiciones de preferencia establecidas en la convocatoria oficial, las 600 peticiones que se presentaron para las 50 becas de 1.000 pesetas que figuraban en el presupuesto del año anterior, estando la aprobación de la propuesta sometida y pendiente de la firma.

Escalafón.—Dícese que en cuanto se terminen las oposiciones restringidas y se resuelvan las reclamaciones que puedan presentarse contra nueva ordenación que se ha hecho, de conformidad con una Sentencia del Supremo, de los individuos que siendo opositores en expectación de destino, desempeñaron Escuelas con carácter interino en cumplimiento de lo legislado, comenzará la publicación del nuevo Escalafón del Magisterio primario.

La lengua española.—En una de las últimas sesiones celebradas por el Senado, en Francia, el senador Sr. Bouctan ha explanado una interpelación acer-

ca de la importancia que se debe dar en la enseñanza a las lenguas meridionales. El orador ha insistido en que no se otorgue ningún lugar preponderante al estudio del inglés en los establecimientos de las regiones meridionales, en donde residen gran número de españoles e italianos, y ha pedido se aumente el número de profesores de italiano y de español.

El ex-Ministro de Instrucción pública, Sr. León Berard, se ha expresado a su vez en el mismo sentido, y el Sr. Víctor Berard, ha presentado una orden del día, expresando confianza en el Gobierno para mantener el estudio de las lenguas meridionales en pie de igualdad con el de las demás.

Oposiciones.—La prensa viene recomendando como necesaria adquisición al efecto, y nosotros lo hacemos también de las excelentes e insustituibles obras de nuestro ilustre paisano Sr. García Avellano, «Pedagogía Fundamental», «Educación Nacional» y «Memoria sobre Escuela Graduada», aprobadas de texto y premiadas con «Medalla de Oro y Diploma de Honor», que remitiremos a quienes nos las demande o venderemos en el acto que se nos pidan.

Una carta.—El maestro de Cereceda D. Felipe Cerrato, ha recibido la siguiente:

«El Secretario particular de S. M. El Rey.—Palacio Real de Madrid, 10 de Marzo de 1929.—Sr. Don Felipe Cerrato.—Muy señor mío: Su Majestad el Rey (q. D. g.), se ha dignado ordenarme transmita a V. y a sus alumnos en su Real nombre, su más vivo reconocimiento por el sentido pésame que le envían con motivo del fallecimiento de Su Augusta, amadísima madre Su Majestad D.^a María Cristina (q. s. g. h.), así como por sus fervientes oraciones. Al dar cumplimiento al regio mandato me ofrezco de V. afectísimo y atento s. s. q. b. s. m., Emilio M.^a de Torres.—Rubricado.»

Ruego.—Se nos ruega la inserción de las siguientes líneas:

El «Colegio de Maestros Titulares Privados de Barcelona», a cuya iniciativa se debe la R. O. de 20 de Abril de 1925, en la cual se dispone que para dirigir escuelas privadas es indispensable poseer el título de maestro, invita a todos los que ejerzan la enseñanza privada en cualquier forma y se hallen en posesión del título, a constituirse en asociaciones, comisiones o grupos, con objeto de velar por el cumplimiento de lo que se preceptúa en la citada R. O., una vez finido el plazo de cuatro años (próximo a expirar) que se concedió para que se pusieran en condiciones de adquirir el título los que no lo poseían.

Todos aquellos que, por cualquier circunstancia, encontrasen dificultades en constituirse en asociación en las poblaciones o localidades en que residen, pueden ingresar, si así lo desean, en el «Colegio de Maestros Titulares Privados de Barcelona», en calidad de socios numerarios los que residan en el distrito universitario de Barcelona y de socios correspondientes los que tengan su domicilio fuera de este distrito universitario, para lo cual pueden dirigirse al Secretario del «Colegio» D. Benito Durán, (Aragón, 343) quien les mandará a la vuelta de correo un ejemplar del Reglamento y un alta de socio.

PREPARACION PARA INGRESO EN EL MAGISTERIO

Informes.—Faustino Casas.

Travesía de Trujillos, núm. 2, MADRID

Imprenta del Sucesor de Antero Concha.—Guadalajara



SOMBRERERIA ULTIMA MODA

BAZAR PARISIEN

Miguel Fluiters, 13-Guadalajara

HA RECIBIDO LAS ULTIMAS
NOVEDADES ENGORRAS MUY ELEGANTES, SOMBREROS,
PELLIZAS, GABANES, PARAGUAS Y OTROS
ARTICULOS.

ULTIMOS MODELOS EN TRINCHERAS

PRECIOS FIJOS, MUY ECONOMICOS

PLATERIA - BISUTERIA - RELOJERIA

ALMACEN DE HIERROS, CHAPAS, ACEROS,
POMOS Y FERRETERIA, DE LA

VIUDA DE ESTEBAN RUFINOS

HIERROS: Redondo, cuadrado, plano, pletinas,
lantas, flejes, ejes, cañoneras.

Para Vigas doble T y U, consultar.

Cristales, Cementos «EL LEON», Cocinas eco-
nómicas tipo «BILBAO», Clavazón y Herrajes para
obras y ganados, Material eléctrico, Lámparas eléc-
tricas «OSRAM», «METAL T», «TUNGRAM» y
«PHILIPS»; Alambres, Telas metálicas, Enrejados,
Espino artificial, Carburo de Calcio, Bombas Aleto-
rias, Batería de cocina al peso a 5'75, 6'50 y 7'00 pe-
setas kilo. HELADORAS, Insecticidas, PERSIANAS
Expendiduría de pólvora y cartuchería.

Despacho: PLAZA MAYOR, 15.

Almacén: ANTIGUA, 3, Tel. 127.-GUADALAJARA

Estados mensuales dando cuenta los
Maestros al Inspector de 1.^a enseñanza de las fal-
tas de asistencia de los niños ocurridas en las Es-
cuelas. Se venden en la Librería del SUCESOR DE
ANTERO CONCHA.—Guadalajara.

Oposiciones restringidas

Se remiten temas para los ejercicios de dichas
oposiciones, períodos de Análisis Gramatical y pro-
grama de Dibujo dividido en seis grados, con algu-
nos dibujos hechos para cada grado.

Honorarios módicos.—Informes enviando sello
para la contestación: Faustino Casas, Travesía de Tru-
jillos, núm. 2, Madrid.

Casa Agustín García

CALLE DE MIGUEL FLUITERS, 2.

Teléfono 64.-GUADALAJARA

Grandes surtidos en óptica y material de
fotografía.

Novedades en monturas de gafas y lentes.

Botes de pintura todos los colores y para
uso inmediato.

= PRECIOS FIJOS Y MODICOS =

—M. ¿Por qué Jesucristo quiso conducir a
los hombres por los hombres y no por sí mismo?

—D. Porque fué su voluntad valerse de un
ministerio, que nos gobernase y dirigiese aco-
modado a nuestra naturaleza.

Reflexiones morales.—Nunca debéis desconfiar, queridos niños, de la asistencia divina (como desconfiaron los hebreos en este pasaje histórico), pues por muchas y muy graves que fuesen vuestras culpas, mayor, infinitamente mayor es la bondad de Dios, que estará siempre dispuesto a recibirlos con la más tierna benignidad si os presentáis a El verdaderamente arrepentidos. No imitéis el proceder de los israelitas a quienes su desconfianza les llevó a incurrir en la idolatría, ni tampoco el proceder de algunos malvados, los cuales, desconfiando salvarse por el número y calidad de sus pecados, se entregan desesperadamente a todo género de vicios; sino por el contrario debéis tener siempre esperanza en Dios y esta esperanza, acompañada de buenas obras, os salvará.

quedaron tendidas sobre el campo veintitres mil personas. Moisés recibió nuevamente orden de subir al monte, y el Señor le volvió a dar el Decálogo escrito en otras dos tablas de piedra. Luego que bajó del Sinaí, entregó al pueblo los diez mandamientos, poniendo el mayor cuidado en acordarse de las demás disposiciones que había recibido de Dios, y recopilándolas en un libro que llamó libro de la Ley. Entre las varias prescripciones que este libro contenía, figuraban aquellas que determinaban dónde y quién había de celebrar las ceremonias; las que disponían la construcción del Tabernáculo, arca de la alianza y las que señalaban las personas que habían de estar destinadas al servicio del referido Tabernáculo; las que habían de ejercer el sacerdocio y la destinada a desempeñar el cargo de sumo sacerdote.

Doctrina relacionada con este pasaje.—

Maestro. ¿Cuál fué la causa que determinó al pueblo hebreo a fabricar un becerro de oro y adorarlo?

Armas de fuego - Ferretería - Cementos - Tuberías
Camas de Hierro y Madera - Sillas - Cristales
Herrajes para obras - Material eléctrico - Etc.

LAUREANO RODRIGUEZ

SUCESOR DE CASA MOBILLAS

ALLE DE MIGUEL FLUITERS Y PLAZA DEL CONDE DE
ROMANONES, 52, 85 Y 97.—GUADALAJARA

— Teléfono 101 —

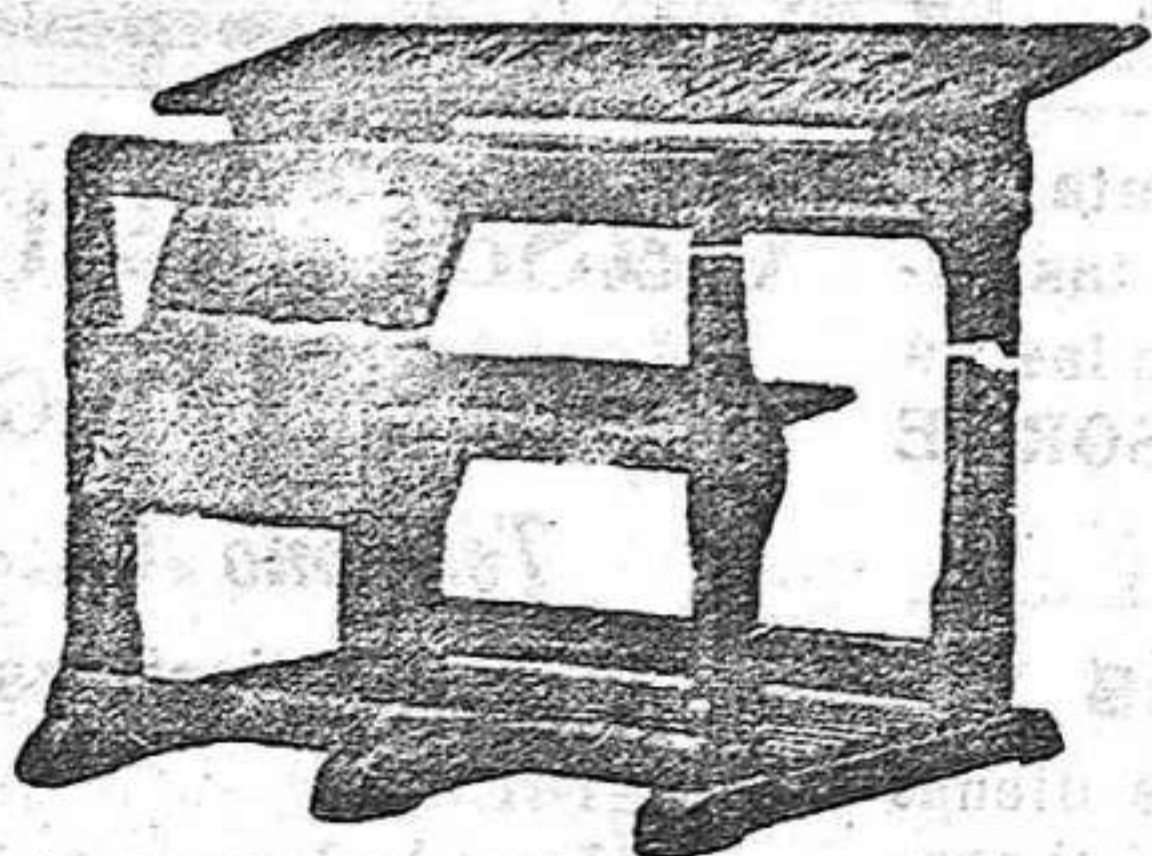
Tarjetas

para solicitar Es-
cuelas con arreglo
al nuevo Estatuto

Maestros, blancas.—Maestras
rosa.—Direcciones de gradua-
das, azules.

Tarjetas sueltas...	0'10
12 Tarjetas.....	1'00
25 ".....	1'50
50 ".....	2'25
100 ".....	3'00

De venta en la Librería del
Sucesor de Antero Concha,
2 —Guadalajara



Mesa-banco bipersonal de asientos
| giratorios y rejilla fija
Modelo oficial del Museo Pedagógico Nacional

A PLAZOS Y CONTADO Cines PATHE BABY

Máquinas de coser marca Naumann; Máquinas
de escribir Corona y Juventa; Máquinas foto-
gráficas Kodak y Zeiss Ikon; Bicicletas Pulphi,
Cines Pathe Baby; Relojes de todas las clases;
Autopianos, Pianos de teclado y a manubrio,
Gramolas, Gramófonos y Discos la Voz de su
Amo, Aparatos de Radio, Aparatos y bombillas
de luz eléctrica, Flores artificiales y muchos
objetos para regalo.

Tomás Camarillo.—Fernando Palanca, 7

- Apellaniz -

(Nombre registrado)

FABRICA DE MOBILIARIO ESCOLAR

Calle de Castilla, 29.—**VITORIA**

Proveedor de los Ministerios de Ins-
trucción pública de España y Portugal,
Corporaciones, Academias oficiales, Co-
munidades, etc.

**SOLICITEN PRECIOS, INDICAN-
DO ESTACION DE DESTINO**

—Discípulo. La duda que mantenían de que
Dios no continuaría mostrándose bondadoso y
misericordioso con ellos, si Moisés los abando-
naba.

—M. ¿Tenía esta duda algún fundamento
sólido e indestructible?

—D. No podía tenerle porque acababan de
recibir los mayores beneficios, para sacarles de
la esclavitud de Egipto.

—M. ¿Pues en quién fundaban su esperanza?

—D. En un becerro de oro.

—M. ¿Qué cosa es esperanza?

—D. Esperar la gloria mediante la gracia de
Dios y nuestras buenas obras.

—M. ¿Qué pecados se oponen a la virtud de
la esperanza?

—D. La desesperación y la presunción.

—M. ¿Cuál de estos pecados cometió el pue-
blo hebreo, al desconfiar de la protección
divina?

—D. El primero.

—M. ¿A qué precepto del Decálogo faltaban,
al mantener aquella injustificada desconfianza?

—D. Al primer precepto por dos motivos:
primero por desconfiar de la misericordia divi-
na, y segundo por incurrir en la idolatría.

—M. ¿Qué es idolatría?

—D. Es dar a las criaturas el culto o adora-
ción, que sólo se le debe dar a Dios.

—M. La matanza mandada ejecutar a los
levitas por Moisés ¿era lícita?

—D. Sí, señor; la misma razón natural lo
dicta, porque si podemos cortar un miembro
cualquiera del cuerpo por conservarlo, con
mucha más razón podemos deshacernos de uno
o más miembros de la sociedad para conser-
varla.

—M. ¿Qué figuraba el arca del testamento?

—D. Figuraba el Sacramento de la Comunión.

—M. ¿Por qué?

—D. Porque nuestro señor Jesucristo tuvo
por conveniente anunciar así este Sacramento
antes de instituirlo; de modo que el arca del
Testamento le sombreaba, de igual manera que
el sacerdocio de la familia de Arón, sombreaba
el sacerdocio de la ley de gracia, que había
luego de ser consagrado y ordenado por el Sa-
cramento del Orden.

—M. ¿Para qué es el Sacramento del Orden?

—D. Para consagrar y ordenar dignos minis-
tros de la Iglesia como son: sacerdotes, diáco-
nos y subdiáconos.